



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del suministro de 2 VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICIA LOCAL.*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 20 de Marzo de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del SUMINISTRO DE 2 VEHÍCULOS CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICIA LOCAL, a la empresa CIUDAUTO, S.L. por importe de 48.930,42 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 21 de Marzo de 2017.- LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.